

RUTA 1. POR LAS TIERRAS BAJAS Y HUMEDALES



TIPO DE RUTA: SENDERISMO Y MOUNTAIN BIKE

LONGITUD DEL RECORRIDO IDA Y VUELTA: 17,3 Km.

DESNIVEL MEDIO: - 43m.

DIFICULTAD: BAJA

SEÑALIZACION DE PUNTOS POR GPS: SI

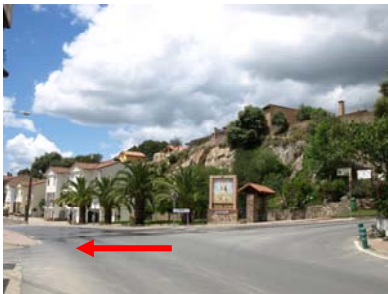
COMO LLEGAR AL INICIO DE LA RUTA:



Después de haber sido atendido en el *Centro de Recepción de Visitantes "El Sequero"* nos desplazaremos a la *Plaza del Castillo*. Para ello solamente tendremos que continuar por la carretera de entrada a Candeleda que transita paralela al citado centro hasta llegar una rotonda presidida por la escultura de una *Capra Hispánica* encima de una roca.

ITINERARIO DE LA RUTA

Tanto si hemos optado por recorrer la ruta a pie como si nos hemos decantado por hacerlo en bicicleta, el itinerario a seguir será el que a continuación se desarrolla.



Comenzamos la ruta en la Plaza del Castillo **P0**, desde nos dirigiremos en dirección a Madrigal de la Vera hasta el desvío del *Santuario de Chilla* **P1** ($40^{\circ}09'15''$ - $5^{\circ}14'55''$) en donde giraremos a la izquierda por la *Calle de Atocha* que nos dirigirá a la zona sur del municipio. Según abandonamos el casco urbano nos iremos encontrando con edificios de uso agrícola o ganadero **P2** ($40^{\circ}08'54''$ - $5^{\circ}15'01''$). Continuaremos por el camino asfaltado mientras la anchura del camino va aumentando hasta el punto **P3** ($40^{\circ}08'42''$ - $5^{\circ}15'05''$) y cuando el camino comienza una curva a la derecha seguiremos recto para tomar un camino de tierra que transita a la izquierda con la *Garganta de Santa Maria*.



Entramos en *El Soto*, cuyo nombre refleja el ecosistema en el cual nos adentramos: sotobosque, prados, robles, flores silvestres. Seguiremos paralelos a la derecha entre robles y acompañados de un arroyuelo **P4** ($40^{\circ}08'15,5''$ - $5^{\circ}15'08''$). Llegaremos a una encrucijada en la que continuaremos por el camino por el que transitamos y que en ese punto describe un giro a la derecha.



Más adelante encontraremos fincas más grandes, en algunos casos con edificaciones al lado del camino **P5** ($40^{\circ}07'40''$ - $5^{\circ}15'15''$). En una de esas fincas, la más extensa de todas ellas, podemos ver una gran población de cigüeñas que han hecho sus nidos sobre una edificación en ruinas. Si disponemos de una cámara fotográfica con un objetivo adecuado podremos hacer buena fotos de las mismas.



el camino más marcado.

Al final de dicha finca seguiremos adelante para llegar a **P6** ($40^{\circ}07'27''-5^{\circ}15'24''$). A continuación pasaremos sobre un cauce de agua **P7** ($40^{\circ}07'22''-5^{\circ}15'23''$) y seguiremos adelante sin abandonar el camino que un poco más adelante transcurre entre una casa pintada de color albero y un corral para ganado. Inmediatamente después de haber dejado atrás la citada casa giraremos a la derecha para continuar por



Sin abandonar el camino, un poco más adelante nos encontraremos con una encrucijada en la que veremos un cartel que anuncia de la existencia de un centro de turismo rural. En dicho punto, muy próximo al *Embalse de Rosarito*, giraremos a la derecha para continuar en dirección oeste hasta llegar a **P9** ($40^{\circ}07'22''-5^{\circ}15'54''$), seguiremos adelante por el camino asfaltado sobrepasando el punto **P10** ($40^{\circ}07'21''-5^{\circ}16'03''$).



Continuaremos hasta llegar al punto **P11** ($40^{\circ}07'16''-5^{\circ}16'42''$) y giraremos a la izquierda cuando el camino asfaltado traza una curva a la derecha. Ascenderemos por un empinado camino, asfaltado solo al principio, que nos llevará, justo al doblar la segunda curva a una antigua era desde la que podremos contemplar la panorámica de la Sierra de Gredos al mismo tiempo que podremos interpretarla mediante el panel informativo instalado al efecto.



Una vez hayamos abandonado la era seguiremos subiendo para acceder al punto **P12** ($40^{\circ}07'04''-5^{\circ}16'40''$) desde donde iniciaremos el recorrido por las sendas acondicionadas para acceder a los miradores. El primer camino que se dirige al oeste **P13** ($40^{\circ}07'04,5''-5^{\circ}16'42''$) está delimitado por dos hileras paralelas de piedras y continuando por el llegaremos al *Cerro de las Tejoneras* **P14** ($40^{\circ}07'05''-5^{\circ}16'56''$).



Una vez en dicho punto podremos sentarnos y contemplar al sur los *Montes de Toledo*, al norte la *Sierra de Gredos* y al fondo el *Embalse de Rosarito*, ambas vistas nos dan una idea de por qué Candeleda posee el mayor desnivel en la menor distancia de toda la Península y la gran diversidad de ecosistemas que esto conlleva.



Descenderemos de nuevo al collado **P12** para dirigirnos ahora hacia el este y poder acceder a una senda similar a la anterior que nos llevara a los puntos **P15** ($40^{\circ}06'58''-5^{\circ}16'21''$) y **P16** ($40^{\circ}07'01''-5^{\circ}16'33''$) desde donde podremos contemplar, en el ultimo de los miradores desde una antigua era, hermosas panorámicas del *Río Tietar* y de la *Sierra de Gredos*. Para volver a Candeleda podremos hacerlo desandando el recorrido realizado o bien optar por volver al punto **P9** en donde giraremos a la izquierda para tomar el *Camino de la Gironda* que entre robles nos llevará a **P3**, desde donde llegaremos al punto de partida.

RECOMENDACIONES

Procure salir acompañado, seguir siempre las indicaciones de la Guía y no apartarse de las sendas. *Lleve el equipo adecuado* para las actividades que vaya a realizar. Es conveniente llevar siempre el equipo necesario según la estación del año: calzado adecuado, ropa cómoda, algo de abrigo, protección para el sol y la lluvia, etc. *Infórmese de la previsión meteorológica* para el día que vaya a realizar la actividad. Desista ante los cambios bruscos de tiempo adverso. *Elija una ruta con arreglo a sus posibilidades*. Guarde fuerzas para el regreso. *Lleve siempre un teléfono móvil*. En caso de accidente, mantener la calma y avisar al 112.

AYUDENOS A CONSERVAR LA NATURALEZA

Cualquiera que se la ruta elegida por Vd. *siempre se encontrará en un entorno de especial valor natural y medioambiental*, contribuya a que al final de su recorrido el mismo mantenga las mismas condiciones en las que se lo encontró: no arroje basura al suelo, las gargantas, los arroyos, etc.; lleve bolsas de basura y haga uso de ellas. Las rutas se desarrollan dentro del Parque Regional de Gredos o en las inmediaciones del mismo, por lo que *no está permitido cortar o arrancar flores, arbustos, ramas, huevos, nidos, etc.*, de cualquiera de las especies o variedades que forman parte de la flora y de la fauna del entorno. *Evite los ruidos molestos*, especialmente en la proximidad de animales silvestres y sus lugares de anidamiento. *No está permitido hacer fuego*; no arroje nunca cerillas ni colillas al suelo. *No está permitido acampar*.

Autor: Arcadio Blázquez Sánchez

Base documental: Fondos del Excmo. Ayuntamiento de Candeleda y material propio del autor.